

Expediente: 207/22
Carátula: VILLAFANE MARIA JOSE C/ CAMPOS LUIS ROBERTO Y COMPAÑIA DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/08/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SEGUROS SURA S.A., -DEMANDADO
90000000000 - CAMPOS, LUIS ROBERTO-DEMANDADO
20282226961 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO
20185729851 - MERCANTIL ANDINA S.A., -CODEMANDADO
20309985436 - VILLAFANE, MARIA JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 207/22



H20703702771

JUICIO: VILLAFANE MARIA JOSE c/ CAMPOS LUIS ROBERTO Y COMPAÑIA DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 207/22

Concepción, 09 de agosto de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por el Sr. perito Ing. Diego Federico Impellizzere en su presentación de fecha 09/08/2024. Téngase presente la constancia de AFIP y del Registro de Deudores Alimentarios presentadas. En consecuencia, **pasen los presentes autos a despacho para regular honorarios.** JAJ

Actuación firmada en fecha 09/08/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.